



NOTICIAS DEL FONPER

ORGANO INFORMATIVO DEL FONDO PATRIMONIAL DE LAS EMPRESAS REFORMADAS

BOLETIN MENSUAL No. 25 - Julio 2008

Año de la Promoción de la Salud

EL FONPER ARRIBA A SU SEPTIMO ANIVERSARIO CON UNA AMPLIA CANTERA DE LOGROS IMPORTANTES PARA EL PAIS



- Entrega de más de \$627 millones para reactivar las pymes
- Construcción de una escuela inicial, tres de básica y un liceo secundario
- Reparación de tres hospitales y terminación de una policlínica
- Construcción de cinco estancias infantiles, dos de ellas para la UASD
- Aporte de \$26 millones para los Juegos Escolares 2007
- Construcción y equipamiento de cuatro canchas para voleibol y baloncesto
- Entrega de \$300 millones para terminación Villa Magisterial de Santiago
- Reconstrucción y equipamiento de dos escuelas técnicas
- Aporte de \$25 millones para programa de instalación de invernaderos
- Construcción de 11 nuevas aulas para el IPISA, en Santiago
- Entrega de \$100 millones al Gobierno para “Noel” y “Olga”
- Aporte un millón 715 mil 833 pesos a ADOPLAFAM para prevenir enfermedades
- Entrega 12 millones de pesos a Educación Superior para becar estudiantes pobres
- Distribución de 27 mil mochilas y 125 mil cuadernos entre estudiantes pobres
- Entrega de recursos a instituciones para rehabilitar drogadictos



Comentario

Los siete años del FONPER

Hoy, 24 de julio, se cumplen siete años de la promulgación de la Ley 124-01, en virtud de la cual fue creado el Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas.

Es bueno recordar que la Ley 124-01 fue elaborada y puesta en vigor para dar cumplimiento a una legislación anterior: la Ley General de Reforma de la Empresa Pública, la cual está marcada con el número 141-97.

Esta segunda Ley, promulgada por el Presidente Leonel Fernández el 24 de junio de 1997, dispone en su artículo 20 la creación de un Fondo Patrimonial de Desarrollo para manejar todo lo que tiene que ver con la relación del Estado con las empresas mixtas que habrían de surgir como resultado del proceso de capitalización.

Así nació el FONPER, con una misión social y un compromiso histórico claramente definidos.

Sin embargo, durante sus primeros años, el desempeño de esta institución fue tan precario que la población ni siquiera se enteró de la existencia de un órgano estatal con este nombre.

En ese estado de inactividad permaneció el FONPER hasta el 17 de agosto del 2005, cuando el Presidente Fernández colocó al frente de la institución a un hombre cuya capacidad gerencial había sido probada con creces en otras funciones no menos importantes. Tres años después de aquella histórica decisión del Presidente Fernández, el FONPER, de las manos del Licenciado Fernando Rosa, es una institución en todos los órdenes: estructura técnica y administrativa, procedimientos internos debidamente concebidos, filosofía definida, misión concreta, visión de futuro, valores, recursos humanos cada vez más calificados y una amplia gama de proyectos realizados.

Así las cosas, tres años le han bastado al Licenciado Rosa para sepultar la idea negativa que los detractores de la capitalización de las empresas públicas les habían inyectado a muchos dominicanos con respecto al histórico proceso. Y el desmentido se afianza más cada vez que el FONPER corta una cinta para dejar en servicio una obra de desarrollo, o aporta una suma de dinero para resolverle un problema social a la población.

De manera, pues, que al cumplirse siete años de la creación del FONPER, consideramos propicia la ocasión para reiterar la felicitación al Presidente Fernández por haber tenido el gran acierto de buscar un mecanismo efectivo para salvar las empresas del ámbito estatal que aún permanecían con algo de vida en 1996, cuando inició su primera gestión gubernamental.

De igual manera, felicitamos a todo el personal del FONPER y lo exhortamos a seguir trabajando con ahínco para ayudar al Presidente Fernández a seguir conduciendo al país por las sendas del progreso.

La Cita del Mes



“Al reiterar nuestro firme e invariable respeto y aceptación a los resultados electorales del pasado 16 de mayo, aprovechemos la ocasión para felicitar, de la manera más sincera, al doctor Leonel Fernández, por haber sido depositario nueva vez de la confianza del pueblo para dirigir sus destinos durante el próximo cuatrienio, e igualmente reconocemos, públicamente, el ejemplar comportamiento del pueblo y la patriótica y meritoria labor que, aun con las limitaciones legislativas existentes, realizó nuestra honorable Junta Central Electoral”.

Amable Aristy Castro
Ex candidato presidencial del PRSC

Consejo de Directores del FONPER



Lic. Fernando Rosa

Presidente

Lic. Héctor Mojica

Vice-Presidente

Lic. Freddy Majluta

Representante de CORPHOTELS

Lic. Julio Aníbal Fernández Javier

Representante de la Secretaría de Hacienda

Lic. Aníbal Taveras

Representante de la Secretaría de Economía, Planificación y Desarrollo

Dr. Nassim Alemany

Representante del CONEP

Dr. Rafael Emiliano Agramonte

Representante de CORDE

Ing. Pedro Domínguez Garabito

Representante de la CDEEE

Dr. Enrique Martínez

Representante del CEA

Jacobo Ramos

Representante del Sector Sindical

De los archivos del FONPER



Momento en que el Lic. Fernando Rosa fue posesionado por el arquitecto Eduardo Selman como nuevo presidente del FONPER, el 18 de agosto del 2005.



Dr. Antonio Isa Conde, primer presidente de la Comisión de Reforma de la Empresa Pública (CREP), institución que tiene una administración conjunta con el FONPER.

CONSEJO DE REDACCIÓN NOTICIAS DEL FONPER

Federico Cabrera

Director

Vanessa Espailat

Sub-Directora

Redactores

Darío de la Cruz

Francis Pérez

Ebert Gómez

Margaret Espinal

Fotografía

Leybi Flores

Diseño y Diagramación

Luis Manuel Cepeda

Impresión

Editora Segura

TODO DOMINICANO DEBE SABER QUE:

Con el dinero que el Estado recibe como beneficio por ser dueño del 50 por ciento de las acciones de las empresas reformadas, el Gobierno, a través del FONPER, construye obras importantes y respalda iniciativas de desarrollo en las tres regiones del país, lo que constituye una prueba fehaciente de que la capitalización de las empresas públicas fue una decisión correcta.



**Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas
(FONPER)**

¡Invirtiendo en el pueblo lo que es del pueblo!

Lic. Fernando Rosa

Tres años de gestión ejemplar

Los tres años de gestión del Licenciado Fernando Rosa en el Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas se han caracterizado por una serie de conquistas que se enmarcan en tres aspectos fundamentales, a cual más importante: notable fortalecimiento de la institución, solución de problemas cruciales de la población y construcción de una imagen positiva de la capitalización de las empresas del Estado.

A la par con la “caterva” de obras de infraestructura y los recursos erogados para hacer frente a otros problemas de la población, el licenciado Rosa y su equipo han hecho denodados esfuerzos con miras a



convertir al FONPER en una verdadera institución: con estructura, filosofía, mecanismos internos adecuados, realizaciones tangibles en beneficio de la población y visión de futuro.

Los logros en materia de fortalecimiento institucional incluyen la readequación de oficinas, reubicación de personal y creación de nuevas áreas de servicio para poner a la institución en condición de jugar el rol que le asigna la ley y de actuar con eficiencia y transparencia.





Entre esas áreas nuevas se destaca la Dirección de Gestión Patrimonial, que es la unidad responsable de todo lo que tiene que ver con el manejo cotidiano de la relación entre el Estado y sus socios en las empresas surgidas del proceso de reforma.

Las otras áreas creadas por la presente administración son la Dirección de Planificación, la Dirección de Proyectos Sociales y Agropecuarios, la Tesorería y el Departamento de Compras.



El FONPER no se detiene Sigue ejecutando proyectos de diversas naturalezas

En adición a las obras que ya fueron inauguradas, el FONPER tiene en ejecución varios proyectos que irán siendo concluidos en la medida en que avance el presente año.

Estos proyectos benefician a comunidades y segmentos sociales de diferentes puntos del país.

Proyectos en ejecución:

- * Construcción edificio de 11 aulas para Gerencia Regional Norte del INFOTEP.
- * Instalación de invernaderos, conjuntamente con Bagrícola, IAD y PROMEFRIN.
- * Construcción de nuevas áreas de servicio para Cursillistas de Cristiandad.
- * Construcción de viviendas para familias damnificadas por incendios.
- * Instalación, conjuntamente con el Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial (PRO-INDUSTRIA), de dos parques industriales para las pymes.



La Primera Dama de la República, Doctora Margarita Cedeño de Fernández, y el presidente del FONPER, Lic. Fernando Rosa, mientras suscribían un convenio de colaboración interinstitucional

Instituciones con las que el FONPER ha suscrito convenios de colaboración

- Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social (SESPAS)
- Oficina Supervisora de Obras del Estado
- Despacho de la Primera Dama
- Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia (CONANI)
- Instituto de Formación Técnico Profesional (INFOTEP)
- Corporación de Fomento Industrial (CFI)
- Instituto Nacional de Formación Agraria y Social (INFAS)
- Centro de Investigación y Promoción Social (CIPROS)
- Secretaría de Estado de Educación (SEE)
- Programa de Apoyo a las Iniciativas Comunitarias (Pro-Comunidad)
- Oficina del Ordenador para los Fondos Europeos de Desarrollo (ONFED)
- Consejo Presidencial del Sida (COPRESIDA)
- Centro de Investigación y Apoyo Cultural
- Visión Mundial
- Comunidad Digna
- Centro de Investigación y Mejoramiento de la Promoción Animal (CIMPA)
- Fondo Especial para el Desarrollo Agropecuario (FEDA)
- Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial (PRO-INDUSTRIA)
- Comisión Presidencial para los Objetivos del Milenio
- Programa de Mercado Frigorífico e Invernaderos (PROMEFRIN)
- Instituto Agrario Dominicano (IAD)
- Consejo Nacional de Promoción y Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (PROMIPYME)
- Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia (CONANI)
- Instituto Politécnico Industrial de Santiago (IPISA)
- Secretaría de Estado de Interior y Policía
- Procuraduría Fiscal del Distrito Judicial de Santiago
- Hogares Crea Dominicano
- Asociación Dominicana de Planificación Familiar (ADOPLAFAM)
- Red Nacional de Servicios Comunitarios (RENASERC)
- Obispado de San Francisco de Macorís

Los recursos humanos del FONPER



Personal de la Presidencia del FONPER



**Dirección Ejecutiva
de Auditoria Interna**



Dirección Financiera



**Dirección de Proyectos de
Construcción y Edificaciones**



**Dirección de Proyectos
Sociales y Agropecuarios**



Dirección Administrativa



Dirección Legal



**Dirección de
Gestión Humana**



**Dirección de
Gestión Patrimonial**



Dirección Informática

LAS SOCIALES DEL FONPER

Cumpleaños NOTICIAS DEL FONPER

En este mes de julio, NOTICIAS DEL FONPER cumple dos años de existencia.

La creación del boletín se hizo por iniciativa del Licenciado Fernando Rosa y se enmarca en el conjunto de acciones que emprendió el funcionario tan pronto asumió la presidencia de la institución.

Como medio informativo institucional, NOTICIAS DEL FONPER ha jugado un rol activo en este histórico proceso de la institución, dando a conocer sus ejecutorias.

Vayan, pues, las felicitaciones al personal que ha hecho posible que cada mes NOTICIAS DEL FONPER llegue a su público con informaciones concretas de las ejecutorias de la institución.

Igual congratulación merecen los distinguidos lectores, principalmente los que con sus comentarios y observaciones contribuyen a que el boletín se mantenga en permanente renovación.



El objetivo de NOTICIAS DEL FONPER es dar a conocer las diferentes acciones que desde el Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas desarrolla el Gobierno en beneficio de la población con los ingresos que obtiene de las empresas estatales que fueron capitalizadas.



Personal de la Gerencia de Relaciones Públicas

¡Felicidades!



Durante el pasado mes de junio estuvieron de cumpleaños los compañeros de trabajo Mery Parra, Lelia Mendoza, Darwin Peña, María del Carmen García, Pedro Fernández, Lilian Reyes, Juan Disla y Aristomelia Rodríguez. Muchas felicidades a todos.

RINCONCITO DE LA RISA



FONDO PATRIMONIAL DE LAS EMPRESAS REFORMADAS

Edif. Gubernamental Dr. Rafael Kasse Acta.
C/Gustavo Mejía Ricart No.73, 6to. piso. Ensanche Serrallés.
Tel. 809-683-3591 Fax 809-683-3888
www.fonper.gov.do